

Ley de Erin y Educación integral sobre la salud:
Sección 59-32-20 (B) del Código de Leyes de South Carolina
Resumen e implementación en el Distrito Escolar 3 Rock Hill del Condado de York

Estimado padre/tutor:

La Legislatura de South Carolina aprobó en 2014 una legislación conocida como *Erin's Law (Ley de Erin)*. Esta ley exige que los distritos escolares de South Carolina amplíen sus programas educativos obligatorios actuales con respecto al currículo sobre seguridad personal, educación y prevención del abuso, para incluir a los estudiantes desde pre-kindergarten hasta el doceavo grado. El objetivo de la ley es enseñarles a los niños a evitar situaciones que puedan llevar al abuso, y a informar cualquier situación de abuso que pudieran haber sufrido.

La intención de la ley es que los estudiantes cuenten con herramientas para saber cómo mantenerse a salvo de la agresión sexual y cómo informar cualquier incidente de agresión sexual. Se anima a los padres y tutores a hablar sobre todos los temas de seguridad de la salud con sus hijos. En lo que se relaciona específicamente con la *Erin's Law*, The Committee for Children and Darkness to Light (D2L) ofrece recursos excelentes para los padres y las familias. A continuación se incluyen enlaces a estos recursos:

<http://www.cfchildren.org/families/sexual-abuse-prevention>

http://www.d2l.org/site/c.4dCljOkGcISE/b.6035035/k.8258/Prevent_Child_Sexual_Abuse.htm#.Vrj3SEwtaQ

Ofrecer educación sobre abuso en las escuelas no es una iniciativa nueva. Las disposiciones conforme a la Ley de Educación para la Salud y el plan de estudios de Educación sobre Seguridad en Internet requieren que la instrucción comience en sexto grado. La Ley de Erin simplemente amplía esta instrucción desde pre-kindergarten hasta doceavo grado. Algunos temas a presentar en la escuela primaria incluyen: autoestima y poder personal, encajar y ser aceptado, grooming (acoso cibernético) y límites, mantenerse seguro en el mundo virtual y S.A.F.E: contar lo que nos pasa está bien.

Nuestros consejeros de educación del distrito, los maestros de salud y los maestros de educación física, bajo el liderazgo de nuestra Enfermera Clínica y la Superintendente Asociada de Planificación y Apoyo a los Programas trabajaron juntos para elegir un plan de estudios adecuado al nivel de desarrollo de los estudiantes, el cual les dará el conocimiento y las habilidades que necesitan para protegerse. El consejero de orientación de la escuela de su hijo/a presentará clases adecuadas para los grados Pre-K a 5. Recomendamos a los padres que miren los materiales de instrucción en Safer, Smarter Kids <https://safersmarterkids.org/>.

Luanne Kokolis, Superintendente Asociada de Planificación y Apoyo a los Programas